

25516 - Filosofía política II

Información del Plan Docente

Año académico	2017/18
Centro académico	103 - Facultad de Filosofía y Letras
Titulación	269 - Graduado en Filosofía
Créditos	6.0
Curso	2
Periodo de impartición	Segundo Semestre
Clase de asignatura	Obligatoria
Módulo	---

1. Información Básica

1.1. Introducción

Breve presentación de la asignatura

La constelación de problemas relacionados con la política y los diversos modos de entenderlos desde la reflexión filosófica a lo largo de la historia moderna y contemporánea constituirá el contenido de esta asignatura. El tramo histórico abordado comprenderá desde Spinoza hasta la actualidad. La perspectiva adoptada no será meramente histórica sino también crítico-sistemática.

1.2. Recomendaciones para cursar la asignatura

Se recomienda a los alumnos que lean los textos sugeridos como lecturas básicas para cada tema antes de su exposición en clase por el profesor, para optimizar el aprendizaje.

1.3. Contexto y sentido de la asignatura en la titulación

Esta asignatura está integrada dentro del área de filosofía moral y política, a la que pertenecen, además, las siguientes asignaturas: Teoría ética (curso: 1º), Filosofía y política en el mundo contemporáneo (curso: 1º), Teorías filosóficas de la ciudadanía (curso: 1º), Filosofía política I (curso 2º), Textos y problemas de filosofía política contemporánea (optativa) y Bioética (optativa) . Esta asignatura culmina el campo de contenidos que se inició en el primer cuatrimestre con la asignatura: Filosofía política I.

1.4. Actividades y fechas clave de la asignatura

1. Primer día de curso: presentación de la asignatura, así como entrega y explicación de la guía docente.
2. Los cuatro primeras clase tras las vacaciones de Semana Santa: seminario.
3. Dos semanas antes de la prueba global de evaluación (fijada por la Facultad): fecha límite de entrega de trabajos.
4. En la fecha y el aula fijados por la Facultad: realización de la prueba global de evaluación.

2.Resultados de aprendizaje

2.1.Resultados de aprendizaje que definen la asignatura

El estudiante, para superar esta asignatura, deberá demostrar los siguientes resultados...

Conoce las principales teorías políticas de la modernidad y del mundo contemporáneo así como sus contextos histórico-políticos (competencias 1 y 2).

Es capaz de hacer una reflexión crítica e informada sobre tales teorías (competencias 2 y 3).

Conoce los principales filosofemas de la filosofía política (competencia 1).

Es capaz de utilizar los conocimientos de filosofía política para comprender los acontecimientos del presente (competencia 4).

Es capaz de valorar políticamente las acciones humanas (competencia 5)

Es capaz de comprender y analizar los valores propios de una sociedad democrática (competencia 6)

Ha adquirido las herramientas teóricas necesarias para comprometerse políticamente en los debates éticos y políticos (competencia 7).

Es capaz de redactar textos filosóficos sobre problemas políticos así como defender oralmente sus propias posiciones teóricas (competencia 8)

Ha adquirido mayores aptitudes para intervenir en diálogos y debates de carácter filosófico (competencia 9)

Es capaz de recoger e interpretar datos relevantes para formarse un juicio adecuado en relación a los principales problemas de la filosofía política (competencia 10)

2.2.Importancia de los resultados de aprendizaje

Los resultados de aprendizaje pueden contribuir de manera fundamental a formar políticamente a nuestros alumnos y, por lo tanto, a convertirlos en ciudadanos críticos y responsables.

3.Objetivos y competencias

3.1.Objetivos

La asignatura y sus resultados previstos responden a los siguientes planteamientos y objetivos:

G.W.F.Hegel en el Prefacio a sus Principios de la Filosofía del Derecho, escribe que "la filosofía es su tiempo aprehendido en pensamientos". Esta asignatura pretende introducir al alumno a la filosofía política mostrando los modos en que han sido aprehendidos en pensamientos los acontecimientos sociales y políticos más relevantes a lo largo de la historia moderna y contemporánea. Al hilo de las distintas corrientes y propuestas teóricas se irán exponiendo críticamente los principales filosofemas de la Filosofía Política.

25516 - Filosofía política II

3.2. Competencias

Al superar la asignatura, el estudiante será más competente para...

Poseer conocimientos suficientes para comprender los conceptos y teorías fundamentales de la historia de la filosofía, relacionándolos con otros de la misma o de distinta época.

Capacidad de interpretar textos filosóficos, situándolos dentro de su contexto cultural y de sus tradiciones intelectuales.

Capacidad para analizar la estructura de problemas complejos y controvertidos detectando, formulando y proponiendo enfoques alternativos a los problemas filosóficos en diversos campos de la cultura, tanto históricos como contemporáneos.

Capacidad de utilizar los conocimientos adquiridos para comprender e interpretar el presente en toda su complejidad, justificando el posicionamiento ante los problemas fundamentales que nos aquejan.

Capacidad para valorar ética y políticamente las acciones humanas en los diversos ámbitos, públicos y privados, en que acontecen, conociendo sus dimensiones y condicionamientos fundamentales.

Capacidad para comprender, valorar y aplicar los derechos fundamentales y de igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres, así como los valores propios de una cultura de la paz y de la democracia.

Facilidad para comprometerse con los intereses de la vida cotidiana, examinando problemas característicos de la razón práctica (temas de debate político y ético) mientras se permanece sensible a la diversidad de opiniones, prácticas y modos de vida.

Capacidad para redactar artículos, comentarios e informes sobre problemas y actividades diversas, así como para su expresión oral, emitiendo sus propios juicios razonados y proponiendo alternativas

Aptitud para dialogar con otros, con flexibilidad mental para apreciar diferentes perspectivas de un mismo problema, defendiendo las propias posiciones, respetando las de los demás y asumiendo las críticas

Que los estudiantes tengan capacidad para reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para poder emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.

4. Evaluación

4.1. Tipo de pruebas, criterios de evaluación y niveles de exigencia

El estudiante deberá demostrar que ha alcanzado los resultados de aprendizaje previstos mediante las siguientes actividades de evaluación

PRIMERA CONVOCATORIA

A) Sistema de evaluación continua

- Actividad de evaluación 1: Participación en las clases (20 % de la nota).

- Actividad de evaluación 2: Participación en el seminario (30% de la nota).

25516 - Filosofía política II

- Actividad de evaluación 3: Trabajo académico (50% de la nota) .

Criterios de evaluación:

Se tendrá en cuenta a la hora de evaluar:

1. Los conocimientos adquiridos relativos a la asignatura.
2. La calidad y la cantidad de las lecturas realizadas para preparar la asignatura.
3. El rigor, claridad y precisión

B) Prueba global de evaluación (*a realizar en la fecha fijada en el calendario académico*)

Consistirá en un ejercicio, cuya calificación valdrá el 100 % de la nota, en el que se desarrollará por escrito un tema o se comentará (también por escrito) un texto. Ambos -tema o texto- tendrán relación directa con los contenidos impartidos en la asignatura. El material mínimo que el alumno necesita conocer para superar esta prueba son los libros o artículos recomendados como lecturas básicas en el programa.

Criterios de evaluación: los antedichos.

SEGUNDA CONVOCATORIA

Prueba global de evaluación (*a realizar en la fecha fijada en el calendario académico*)

Consistirá en un ejercicio cuya calificación valdrá el 100 % de la nota en el que se desarrollará por escrito un tema o se comentará (también por escrito) un texto. Ambos -tema o texto- tendrán relación directa con los contenidos impartidos en la asignatura. El material mínimo que el alumno necesita conocer para superar esta prueba son los libros o artículos recomendados como lecturas básicas en el programa.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN: los antedichos.

OBSERVACIONES GENERALES PARA TODAS LAS CONVOCATORIAS:

- El profesor podrá convocar al alumno para discutir el trabajo presentado por este.
- El plagio total o parcial en los trabajos supondrá una calificación de 0 en la signatura.

5. Metodología, actividades, programa y recursos

5.1. Presentación metodológica general

El proceso de aprendizaje que se ha diseñado para esta asignatura se basa en lo siguiente:

1. En las clases el profesor explicará los contenidos más relevantes de la signatura. El alumnado deberá asistir a estas clases con los textos recomendados leídos y trabajados. Al final de cada clase se dejarán unos minutos para que los alumnos puedan hacer preguntas al profesor, o pedir aclaraciones de lo explicado anteriormente.
2. El seminario consistirá en la lectura y debate de un texto relevante en la signatura, propuesto por el profesor el primer día de clase. El seminario tendrá lugar durante un mínimo de cuatro sesiones (6 horas) en cada una de las cuales algunos alumnos sorteados previamente harán una presentación del texto a discutir cada sesión, abriéndose a continuación un debate sobre el mismo, moderado por el profesor. Los alumnos que no intervengan en los debates deberán entregar al profesor al terminar el seminario un trabajo extra con el resumen y discusión del texto debatido en clase.
3. El trabajo académico tendrá una extensión máxima de 10 páginas. El tema del trabajo (que versará sobre un asunto relacionado con los contenidos de la asignatura) deberá contar con el visto bueno del profesor. El trabajo deberá incluir una introducción en la que se expondrá el propósito del trabajo y una bibliografía comentada.

5.2. Actividades de aprendizaje

El programa que se ofrece al estudiante para ayudarle a lograr los resultados previstos comprende las siguientes actividades...

- Clases teóricas.
- Clases prácticas.
- Trabajo y estudio personal.
- Pruebas o actividades de evaluación.

5.3. Programa

Tema 1. La modernidad:

Rasgos de la modernidad. Origen y características del estado.

Tema 2. Maquiavelo.

La emancipación de lo político respecto a lo moral. La naturaleza humana según Maquiavelo. La virtud y la fortuna. El origen del estado, las leyes y la religión.

Tema 3. Hobbes.

El miedo como pasión política. La política como calculo. El contrato. La monarquía.

25516 - Filosofía política II

Tema 4. Rousseau.

Introducción. El estado de naturaleza. El contrato social. La voluntad general y la voluntad de todos. Sentido de la distinción ciudadano / sujeto. La transparencia y sus derivas totalitarias.

Tema 5. Sade.

Apuntes biográficos. Sade y la revolución francesa. El paradójico naturalismo sadiano. Français encore un effort... Las utopías políticas de Aline et Valcour.

Tema 6. Hegel.

Introducción al pensamiento de Hegel. Dialéctica y sistema. El espíritu objetivo. El derecho. La dialéctica de la voluntad. La eticidad. El estado.

Tema 7. Heidegger y el nazismo.

El lugar de lo político en la filosofía de Heidegger. La ontología de Sein und Zeit: la Geworfenheit. La biopolítica nazi. El nihilismo y el espíritu del pueblo alemán.

5.4. Planificación y calendario

Calendario de sesiones presenciales y presentación de trabajos

Las sesiones presenciales tendrán lugar en el aula y horario fijados por la Facultad. Las sesiones del seminario tendrán lugar durante las cuatro primeras clases tras las vacaciones de Semana Santa. La fecha límite para la entrega del trabajo de curso será dos semanas antes de la fecha de la prueba global de evaluación.

Véase el Calendario académico de la Universidad de Zaragoza (<http://academico.unizar.es/calendario-academico/calendario>) y la web de la Facultad de Filosofía y Letras (horario de clases: <https://fyl.unizar.es/horario-de-clases#overlay-context=horario-de-clases> ; fechas de exámenes: <https://fyl.unizar.es/calendario-de-examenes#overlay-context> =)

En el primer día de clase se proporcionará más información sobre esta cuestión.

5.5. Bibliografía y recursos recomendados

Tema 1. La modernidad:

25516 - Filosofía política II

Rasgos de la modernidad. Origen y características del estado.

Lecturas básicas:

- BOBBIO, N., Estado, gobierno y sociedad, F.C.E., Mexico, 1994.
- SOTELO, I., "Estado moderno", en DÍAZ, E. & RUIZ MIGUEL, A. (eds.), Filosofía política II. Teoría del estado, Trotta, Madrid, 2004.

Tema 2. Maquiavelo.

La emancipación de lo político respecto a lo moral. La naturaleza humana según Maquiavelo. La virtud y la fortuna. El origen del estado, las leyes y la religión.

Lecturas básicas:

- MAQUIAVELO, N. El príncipe (trad. de M.A. Granada), Alianza, Madrid, 1985.
- MAQUIAVELO, N. Discursos sobre la primera década de Tito Livio (trad. de A. Martínez Arancón), Alianza, Madrid, 2000.
- MAQUIAVELO, N., Antología (ed. de M. A. Granada), Península, Barcelona, 2002.

Lecturas complementarias:

- ÁGUILA, R. DEL & CHAPARRO, S., La república de Maquiavelo, Técnos, Madrid, 2006.
- ALTHUSSER, L. Maquiavelo y nosotros, Akal, Madrid, 2004.
- CHABOD, F., Escritos sobre Maquiavelo, FCE, Mexico, 1984.

Tema 3. Hobbes.

El miedo como pasión política. La política como calculo. El contrato. La monarquía.

Lecturas básicas:

- HOBBS, T., Leviatán (trad. De C. Mellizo), Alianza, Madrid, 1989, especialmente los caps. XIII-XIV, pero también los caps. V, X, XVII-XXI y XXVI.

25516 - Filosofía política II

- HOBBS, TH., El ciudadano, Debate/CSIC, Madrid, 1993.

Lecturas complementarias:

- BOBBIO, N., Thomas Hobbes, Paradigma, Barcelona, 1991.

- TÖNNIES, F., Vida y doctrina de Thomas Hobbes, Alianza, Madrid, 1988.

- MACPHERSON, C. B., La teoría política del individualismo posesivo, Trotta, Madrid, 2005.

Tema 4. Rousseau.

Introducción. El estado de naturaleza. El contrato social. La voluntad general y la voluntad de todos. Sentido de la distinción citoyen / sujet. La transparencia y sus derivas totalitarias.

Lectura recomendada:

- ROUSSEAU, J.-J., Del contrato social. Discurso sobre las ciencias y las artes. Discurso sobre el origen y los fundamentos de la desigualdad entre los hombres (trad. de M. Armiño), Alianza Ed., Madrid, 1982.

-ROUSSEAU, J.-J., Escritos políticos (ed. de J. Rubio Carracedo), Trotta, Madrid, 2006.

Lecturas complementarias:

- DURKHEIM, Emile, "El contrato social, de Rousseau", en Montesquieu y Rousseau precursores de la sociología, Miño y Dávila Editores, Buenos Aires / Madrid, 2001.

- JOUVENEL, Bertrand de, "Essai sur la politique de Rousseau", en ROUSSEAU, J.-J., Du contrat social, Hachette, Paris, 1978.

- MAREJKO, J., Jean-Jacques Rousseau et la dérive totalitaire, L'Age d'Homme, Lausanne, 1984.

- STAROBINSKI, J., J.-J. Rousseau: La transparencia y el obstáculo, Taurus, Madrid, 1983.

- VV.AA., Presencia de Rousseau, Ediciones Nueva Visión, Buenos Aires, 1972.

Tema 5. Sade.

Apuntes biográficos. Sade y la revolución francesa. El paradójico naturalismo sadiano. Françaises encore un effort... Las utopías políticas de Aline et Valcour.

25516 - Filosofía política II

Lecturas básicas:

- SADE, D.A.F., La filosofía en el boudoir (preferible la traducción de Agustín García Calvo para la editorial Lucina).
- SADE, D.A.F., Aline y Valcour (La editorial Fundamentos editó esta obra en dos independientes, una con el título "Aline y Valcour", la otra con el título "Sainville y Léonore". En esta última es donde aparece la utopía política de Zamé).

Lecturas complementarias:

- DELON, M., "Sade thermidorien", en VV.AA., Sade: écrire la crise (Colloque de Cerisy 1981), Pierre Belfond, Paris, pp. 99-117.
- GORER, G., Vida e ideas del Marqués de Sade, Editorial la Pléyade, Buenos Aires, 1969.
- GOULEMOT, J.-M., "Lecture politique d'Aline et Valcour", en VV.AA., Le Marquis de Sade (Colloque d'Aix-en-Provence 1966), Armand Colin, Paris, 1968, pp. 115-139.

Tema 6. Hegel.

Introducción al pensamiento de Hegel. Dialéctica y sistema. El espíritu objetivo. El derecho. La dialéctica de la voluntad. La eticidad. El estado.

Lecturas básicas:

- HEGEL, G.W.F., Principios de la filosofía del derecho (trad. de J.L. Vermal), Edhasa, Barcelona, 1988.
- HEGEL, G.W.F., Doctrina del Derecho, los Deberes y la Religión para el Curso Elemental (ed. bilingüe de la Propedéutica de Nuremberg de 1810. Traductores: J. Navarro Pérez, G. Buíguez Oliver, J.M. Marquina & R. Rodríguez Manzanegue), Secretariado de Publicaciones de la Univ. de Murcia, Murcia, 1993. (Existe una traducción anterior de L. Mues de Schrenk: UNAM, México, 1984).
- HEGEL, G.W.F., Enciclopedia de las ciencias filosóficas (trad. de R. Valls Plana), Alianza, Madrid, 1997.

Lecturas complementarias:

- AMENGUAL, G. (ed.), Estudios sobre la "Filosofía del Derecho" de Hegel, Centro de Estudios Constitucionales, Madrid, 1989.
- MARCUSE, H., Razón y revolución. Hegel y el surgimiento de la teoría social, Alianza, Madrid, 1971.
- MARX, K., Crítica de la filosofía del estado de Hegel, en Obras de Marx y Engels V, Crítica, Barcelona, 1978.

25516 - Filosofía política II

- WEIL, E., Hegel et l'Etat, Vrin, Paris, 2002.

Tema 7. Heidegger y el nazismo.

El lugar de lo político en la filosofía de Heidegger. La ontología de Sein und Zeit: la Geworfenheit. La biopolítica nazi. El nihilismo y el espíritu del pueblo alemán.

Lecturas básicas:

- M. HEIDEGGER, Sein und Zeit, Max Niemeyer, Tübingen, 1986 (La 1ª ed. es de 1927. Hay trad. esp. de José Gaos para la ed. F.C.E.).

- M. HEIDEGGER, Einführung in die Metaphysik, Max Niemeyer, Tübingen, 1998 (1ª ed.: 1953. Se trata del texto de un curso impartido en el semestre de verano de 1935. Hay trad. esp. en la ed. Nova y en la ed. Gedisa).

- M. HEIDEGGER, La autoafirmación de la Universidad alemana. El Rectorado, 1933-1934. Entrevista del Spiegel, Técnos, Madrid, 1989.

Lecturas complementarias:

- G. AGAMBEN, "Heidegger y el nazismo", en G. AGAMBEN, La potencia del pensamiento, Anagrama, Barcelona, 2008.

- V. FARÍAS, Heidegger y el nazismo, Muchnik, Barcelona, 1989.

- E. LEVINAS, Quelques réflexions sur la philosophie de l'hitlerisme, Payot & Rivages, Paris, 1997.

- R. SAFRANSKI, Un maestro de Alemania. Martin Heidegger y su tiempo, Tusquets, Barcelona, 1997.